

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO DEL ART. 110 C.G. DEL P.

Clase de PROCESO	Demandante	Demandado	
ORDINARIO	ANGELA MARIA MARRUGO DE HOYOS	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTES RECREACION Y TURISMO "COOINTRATURISMO"	TRASLADO

RAD. No. 13001-3105-003-2023-00271-00

En la fecha se corre traslado del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por la apoderada judicial de la demandada COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTES RECREACION Y TURISMO "COOINTRATURISMO"

Se fija por el término de un (1) día de conformidad con lo ordenado por el art. 110 del C.G. del P.

Cartagena, abril 26 de 2024.-



ROCIO DE JESUS ANGULO RUIZ
LA SECRETARIA

